PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Florencia, 30 de SEPTIEMBRE de 2025

Señor
DIXON RAÚL RUEDA REYES
SUPERVISOR CONTRATO No **CO1.PCCNTR.7359277**
Coordinador Académico (E)
Formación Profesional Integral
Florencia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes SEPTIEMBRE del año 2025

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.7359277** del año 2025

JUAN PAULO HERMOSA CRUZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.026.552.707 de Bogotá D.C en mi calidad de Contratista del SENA, en Formación Profesional Integral, como instructor del área de **Emprendedor En Producción De Abonos Orgánicos** en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. ($ 53.338.240). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: A) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($ 3.378.089). B) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025 por un valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE. ($ 5.333.824) cada uno. C) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($ 1.955.735).

Plazo: Será hasta el 11 de DICIEMBRE de 2025

OBJETO: *Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión para el área de Emprendedor En Producción De Abonos Orgánicos, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina - CampeSENA.*

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Ejecuté la Formación Profesional Integral de las siguientes fichas: Total, horas: 152 • 3207092 - EMPRENDEDOR EN PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PLANTULAS EN VIVERO. 27 HORAS • 3252282 - EMPRENDEDOR EN PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PLANTULAS EN VIVERO. 32 HORAS • 3298146 - FORTALECIMIENTO EN PRODUCCION DE HENOS Y ENSILAJES 40 HORAS • 3182784 - PRODUCCIÓN AGROPECUARIA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN CONTEXTOS SOCIOCULTURALES 16 HORAS	1.1 Gestión de tiempos SEPTIEMBRE 1.2 Planeación Pedagógica 1.3 Guías de aprendizaje 1.4 Plan de trabajo 1.5 Asistencia a formación 1.6 Actas OBLIGACION 1
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Esta actividad no se desarrolló en el mes objeto de cobro ya que no me han asignado fichas para los procesos de formación	No se genera evidencia porque no se desarrolló esta actividad.
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA	Esta actividad no se desarrolló en el mes objeto de cobro ya que no se pudo realizar el desplazamiento a los predios pendientes por cierre de vías y la no disponibilidad de tiempo de los aprendices.	No se genera evidencia porque no se desarrolló esta actividad.

4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Envié a través de correo electrónico a apoyo coordinación misional Matricula los formatos de reporte de inscripción de matrícula de los aprendices para las formacion: • FORTALECIMIENTO EN PRODUCCION DE HENOS Y ENSILAJES FICHA: 3343245	4.1 Solicitud y documentos de identificación escaneados FICHA 3343245 4.2 Asistencia a Matricula FICHA 3343245 4.3 Pantallazo correo electrónico coordinación misional Matricula FICHA 3343245 4.4 MATRICULADOS 3343245 OBLIGACION 4
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Programé y reporté a la supervisora de mi contrato la movilización a orientar formación en: EMPRENDEDOR EN PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PLANTULAS EN VIVERO. FICHA: 3252282	5.1 Planeación pedagógicas formaciones: EMPRENDEDOR EN PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PLANTULAS EN VIVERO. FICHA: 3252282 5.2 Orden de viajes: COM 111925 JUAN PAULO HERMOSA CRUZ.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2025-005819 - NIS 5.3 Legalizaciones Queda pendiente para el mes siguiente por cuestiones de accidente laboral OBLIGACION 5
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Durante el mes objeto de cobro no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación	No se genera evidencia porque no se desarrolló esta actividad.
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en	Durante el mes objeto de cobro no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación	No se genera evidencia porque no se desarrolló esta actividad.

	la ruta creación de unidades productivas.		
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	Se realizó al 100 % durante el mes de febrero	La evidencia reposa en la cuenta del mes de FEBRERO.
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	Durante el mes objeto de cobro no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación	No se genera evidencia porque no se desarrolló esta actividad.
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Durante el mes objeto de cobro no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación	No se genera evidencia porque no se desarrolló esta actividad.
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	Durante el mes objeto de cobro no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación	No se genera evidencia porque no se desarrolló esta actividad.
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados	Presenté en las fechas establecidas por la coordinación el informe mensual ejecución contractual Formato GTH-F-062 V.10 y el formato de planilla de cobro correspondiente al mes de SEPTIEMBRE de 2025.	10.1. Cuenta de cobro del mes de SEPTIEMBRE 10.2 Planilla si contratista, seguridad social del mes de AGOSTO del 2025 aporte Evidencia reposa en el drive de la coordinación y portafolio del instructor. OBLIGACION 12
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio	Se realizó al 100 % durante el mes de AGOSTO	La evidencia reposa en la cuenta del mes de AGOSTO.

	del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	Durante el mes objeto de cobro no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación	No se genera evidencia porque no se desarrolló esta actividad.
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	Durante el mes objeto de cobro no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación	No se genera evidencia porque no se desarrolló esta actividad.
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado	Se cargó al drive todo lo relacionado al portafolio del instructor.	OBLIGACION 16

	mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.		
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida	Durante el mes objeto de cobro no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación	No se genera evidencia porque no se desarrolló esta actividad.
18	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo relacionada con el diseño curricular a ejecutar, en el caso de tener diseños curriculares de varias líneas productivas tener en cuenta el mayor riesgo asociado.	Durante el mes objeto de cobro no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación	No se genera evidencia porque no se desarrolló esta actividad.
19	Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato según aplique de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo – Grupo de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA	Durante el mes objeto de cobro no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación	No se genera evidencia porque no se desarrolló esta actividad.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7984587869** de la planilla, operador SOI del mes de **AGOSTO** (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias: Reposan en el Drive Evidencias contractuales CampeSENA 2025 con acceso a la Supervisora
Evidencias en el link de portafolio del instructor: **JUAN PAULO HERMOSA CRUZ**

1026552707_JUAN PAULO HERMOSA CRUZ

Cordialmente,



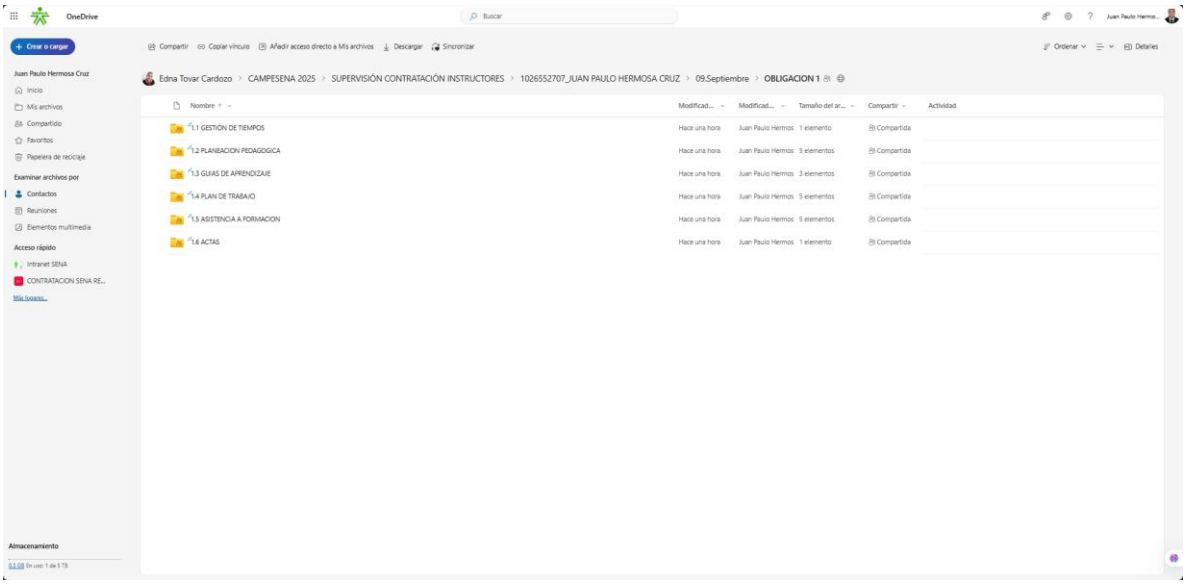
JUAN PAULO HERMOSA CRUZ
Contratista
C.C. No. 1.026.552.707 de Florencia (Caquetá)

Recibí a satisfacción:

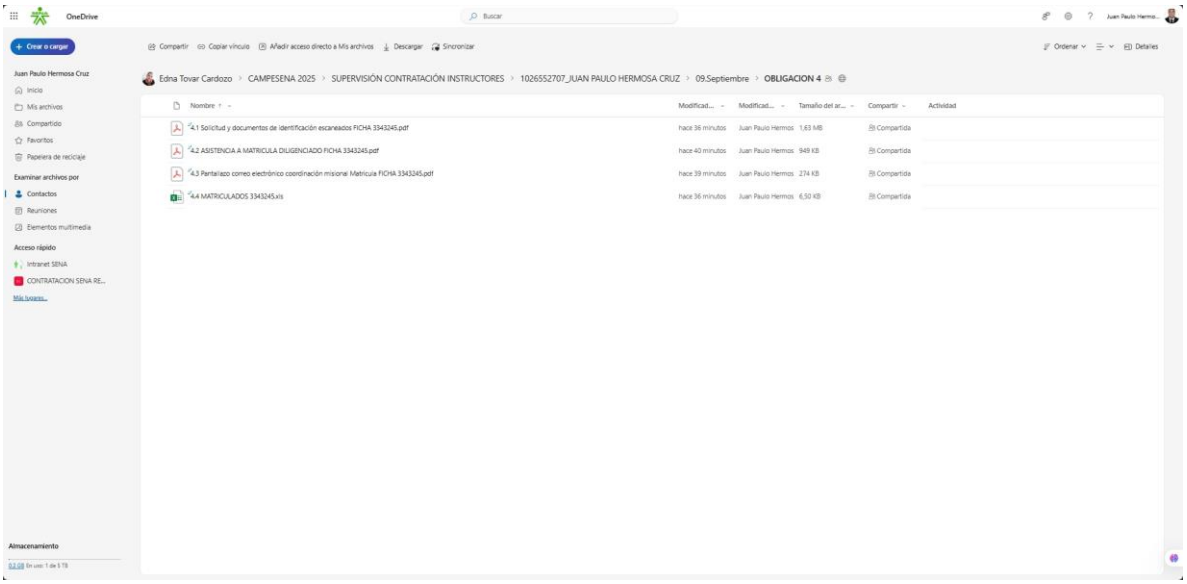


DIXON RAÚL RUEDA REYES
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.7359277 del año 2025
Coordinador Académico (E)

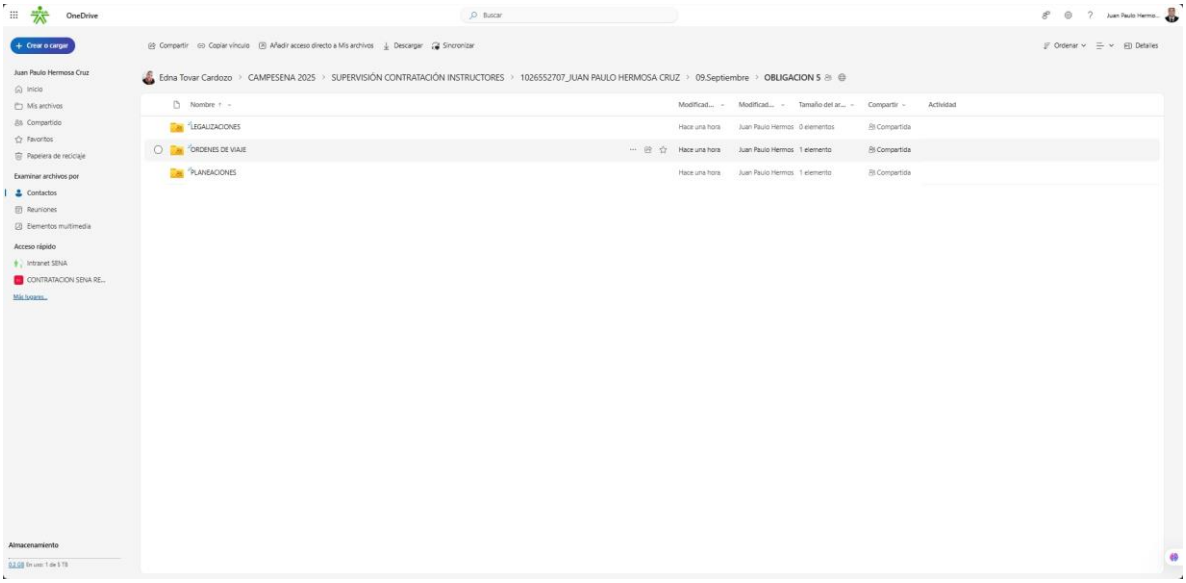
OBLIGACION 1



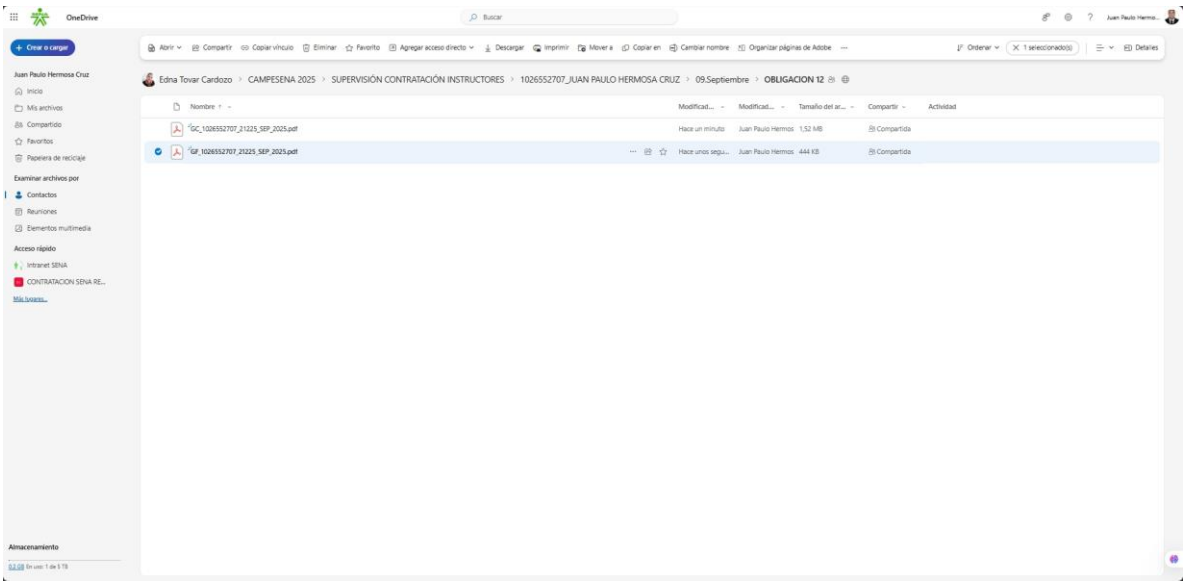
OBLIGACIÓN 4



OBLIGACION 5



OBLIGACIÓN 12



OBLIGACIÓN 16

